



Santiago, 8 de Enero de 2016
GG N° 004/2015

Señor
Hernán López Bohner
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
PRESENTE

Ref.: Complementa Oficio Ordinario N° 28595 (28 de Diciembre de 2015)
Colbún S.A.,
Inscripción Registro de Valores N°295

De nuestra consideración:

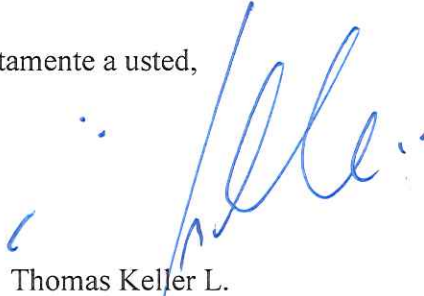
Mediante la presente complementamos y actualizamos nuestra respuesta a Oficio Ordinario N° 28595 de fecha 28 de Diciembre de 2015 que solicitó a Colbún S.A. pronunciarse, entre otros temas, respecto de la veracidad del contenido de información de prensa del día 27 de diciembre, en lo que se refiere al interés en participar en el proceso de venta de la generadora colombiana Isagen, comunicamos a Ud. lo siguiente:

1. En nuestra respuesta por carta de fecha 29 de diciembre, en lo que respecta a Isagen, Colbún S.A. informó que precalificó en el proceso para estar en condiciones de presentar una oferta de compra el día 13 de enero próximo y que -en atención a este plazo y el aumento del precio mínimo en un 21,5% - la Compañía está evaluando en las instancias corporativas pertinentes la conveniencia y la posibilidad de continuar en el proceso referido.
2. Al respecto, luego de evaluar la situación en las instancias corporativas y en atención a recientes noticias de prensa que aseguran la participación de Colbún en la etapa final del proceso de subasta pública de Isagen y que implica la presentación de una Oferta el próximo 13 de enero, Colbún informa que -debido a los nuevos plazos establecidos por la autoridad para la presentación de la Oferta y también en parte



por el aumento del precio mínimo en un 21,5% -, no estará en condiciones de presentar una oferta en la fecha definida.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Thomas Keller L.
Gerente General
Colbún S.A. 

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago S.A.
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores S.A.
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.